



OFICIO N°: 2521/2023

ANT.: Ley N°21.526 art. 31; Ley N°20.883 art. 44.

MAT.: Solicita transferencia de recursos Bono Artículo 31 Ley N°21.526, primera cuota 2023 - Rezagados, cuarto proceso.

SANTIAGO, 08/08/2023

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : **NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : **JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA**
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Como es de su conocimiento, el artículo 31 de la Ley N°21.526, establece un bono para los funcionarios municipales y asistentes de la educación que residan en zonas extremas por un monto de \$141.491 (Ciento cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y un pesos), el que se pagará en dos cuotas iguales de \$70.745 (setenta mil setecientos cuarenta y cinco pesos), la primera en el mes de marzo y la segunda en el mes de septiembre de 2023.

Al respecto, solicito a usted recursos para el pago de la primera cuota correspondiente al mes de marzo, del Municipio de Alto Hospicio que informó sus requerimientos para 164 personas con posterioridad a la fecha de cierre del período regular y del extendido para rezagados, por un monto total de \$20.805.426.- (veinte millones ochocientos cinco mil cuatrocientos veintiseis pesos) según el siguiente desglose:

Municipal	Educación	Menores	Total
\$0	\$20.805.426	\$0	\$20.805.426.-

Al efecto se acompaña Formulario Solicitud Art. 31.

Agradeceré vuestras gestiones para efectuar la transferencia de dichos recursos al municipio de Alto Hospicio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

NCA / EOP / BND / FPR / VSA / MFV / APM / JQH / JHN / jqh

DISTRIBUCIÓN:

1. JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA - DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
2. ALVARO JOSE PEREZ - Profesional - Departamento Finanzas Municipales
3. JACQUELINE HADDAD - Fiscal - Fiscalía
4. Jefe Departamento(S) - Departamento Finanzas Municipales
5. JORGE ALEX QUEZADA - Profesional - Unidad de Bonos Funcionarios Municipales
6. KAREN LISSET ASTORGA - Secretaria - Departamento Finanzas Municipales
7. MARYBEL ANDREA FUENTEMAVIDA - Encargado (a) Unidad - Unidad de Bonos Funcionarios Municipales
8. NIEVES DURAN - Jefa Unidad - Oficina de Partes